

V Jornadas de Investigación en Humanidades

Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur
Bahía Blanca, 18 al 20 de noviembre de 2013

www.jornadasinvhum.uns.edu.ar



Volúmenes Temáticos de las
V Jornadas de Investigación en Humanidades

coordinación general de la colección
GABRIELA ANDREA MARRÓN

Volumen 9

**Archivos y fuentes para una nueva
Historia socio-cultural**

SILVINA JENSEN
ANDREA PASQUARÉ
LEANDRO A. DI GRESIA
(editores)

**Memorias y archivos
del pasado reciente en el ámbito local**

Actitudes y comportamientos sociales en regímenes dictatoriales. Aportes para una reflexión metodológica

Ana Inés SEITZ
UNS - UNLP - CONICET
anaiseitz@gmail.com



El estudio de las actitudes y comportamientos de la sociedad civil frente a la última dictadura militar en Argentina (1976-1983) ha sido abordado en numerosas investigaciones. Sin embargo, la mayoría de estos trabajos, o bien examinan la problemática desde una escala de análisis macro y están sostenidos en escasas referencias empíricas; o bien se centran en el estudio de las actitudes y comportamientos de las cúpulas de diversas organizaciones sociales, empresariales, partidos políticos, instituciones, etc. Por lo tanto, carecemos en general de trabajos que analicen las prácticas, interpretaciones y valoraciones de sectores más amplios de la población, aquellos que han sido denominados como “gente común”, “gente corriente”, la “zona gris”.

La pregunta por las actitudes y comportamientos de la sociedad durante la última dictadura militar argentina remite en última instancia a una cuestión ético-política: dado que ningún régimen dictatorial se sostiene basado exclusivamente en el terror y la represión, ¿qué rol cumplió la sociedad argentina en la instalación y permanencia, durante ocho años, de un régimen militar criminal como el de la última dictadura?

Frente a esta pregunta, se han planteado diversas miradas: la de una sociedad argentina *cómplice* con la dictadura, *partícipe*, *responsable*; o bien, en el marco de la denominada “Teoría de los dos demonios”, una sociedad *víctima* entre dos terrorismos enfrentados, *inocente*; entre otras. Estos planteos tienen, como dificultad principal, la de pensar la sociedad en términos de agregados macro-sociales, es decir, como un conjunto homogéneo. El desafío actual para el campo de la

Historia Reciente es buscar una forma de pensar que desagregue estos grandes bloques. Y para ello, las perspectivas historiográficas más enriquecedoras, en tanto permiten complejizar el estudio de esta problemática, son aquellas que centran su mirada en lo *microsocial*. Sin embargo, todo abordaje de las actitudes y comportamientos de la sociedad civil bajo regímenes autoritarios contiene dificultades metodológicas evidentes.

Este trabajo se centra en reflexionar en torno a una de estas problemáticas: la de las fuentes. Las actitudes sociales, las interpretaciones, la opinión de la “gente común”, la adhesión, el rechazo o la indiferencia no son cuestiones que, por lo general, un investigador pueda encontrar en los archivos documentales de manera explícita. En este sentido, nos preguntamos: ¿Cuáles son las fuentes que nos permiten abordar las actitudes sociales de los hombres comunes y corrientes en dictadura? ¿De qué fuentes y archivos disponemos, en Argentina en general, y en Bahía Blanca en particular, que nos permiten dar cuenta de las actitudes, comportamientos, ideas, interpretaciones y valoraciones de una amplia diversidad de actores sociales frente al poder pretoriano en la última dictadura militar? Por último, ¿qué problemas encontramos cuando procuramos, a través de estas fuentes, reconstruir la diversidad de actitudes sociales que caracterizaron las relaciones entre la sociedad bahiense y la última dictadura militar?

* * *

Antes de analizar específicamente el tema del potencial de las fuentes, consideraremos brevemente una serie de cuestiones relativas al problema de investigación.

En el abordaje de las dimensiones sociales de regímenes dictatoriales, lo primero que debe ser delimitado es qué se entiende por “gente común y corriente”. Las definiciones en este sentido son múltiples. ¿Qué es “corriente”? ¿lo es un empleado municipal?, ¿un empresario?, ¿un delegado sindical?, ¿un fomentista?

Hay quienes incluyen en esta categoría a aquellas personas que no fueron ni represores ni reprimidos; o, en el mismo sentido, ni víctimas ni victimarios. Por ejemplo, para el caso argentino, Mariana Caviglia (2006: 43) define como “gente común” a “aquellos hombres y mujeres que no participaron de ninguna organización armada ni formaron parte del terror estatal”. Partiendo de una noción más compleja, pero pensando en el caso español, Ismael Saz Campos (2004: 199), define como “trabajadores corrientes” “no tanto a los protagonistas de vanguardia [...] como aquellos trabajadores ‘corrientes’, que podían

apoyar o no acciones reivindicativas, que podían relacionarse o no con el movimiento obrero organizado, que, por así decirlo, tuvieron una ‘vida cotidiana’ alejada de la del militante organizado”. Personalmente, adhiero en general a la definición de “gente corriente” que da Daniel Lvovich (2008: 30), “personas con o sin militancia política, no pertenecientes a la dirección de organizaciones políticas o sociales”.

La complejidad de la categoría “gente común y corriente”, así como su carácter difuso queda, por tanto, evidenciada. Sin embargo, no es el objetivo de este trabajo –y no podría serlo– dar un cierre a este debate, sino señalar las características problemáticas de esta noción, así como enfatizar la importancia que tiene para el investigador explicitar desde qué definición de “gente común y corriente” se está partiendo, en tanto ésta condiciona los resultados de cualquier estudio de las actitudes y comportamientos sociales bajo regímenes dictatoriales (Saz, 2004).

Pensar cuáles son las fuentes adecuadas para el abordaje de esta problemática implica, asimismo, una reflexión acerca de qué perspectivas historiográficas son más afines a nuestro objeto de investigación. Como señalé anteriormente, las tradiciones que centran su mirada en lo microsocioal constituyen las aproximaciones más adecuadas al objeto de estudio. Como señala Susana Bandieri (1996: 74) respecto de la Historia Regional, “la densidad de los procesos sociales sólo puede ser captada al reducir la escala de observación”. En este sentido, existen diversos enfoques historiográficos que considero pertinentes: la Microhistoria, la Historia Local o Regional, la *Alltagsgeschichte* o Historia de la vida cotidiana, la Historia “desde abajo”.

Considero que la *Alltagsgeschichte* es una perspectiva particularmente enriquecedora, en tanto posibilita un análisis novedoso y complejo de las actitudes, comportamientos y experiencias de la sociedad civil en la última dictadura militar. Este enfoque historiográfico aporta nuevos objetos de estudio y nuevas metodologías de investigación. Pero principalmente, implica un cambio de perspectiva fundamental, en tanto permite estudiar las vivencias subjetivas de las condiciones estructurales por parte de distintos grupos sociales y el espacio en que se entrecruzan los ámbitos privado y público, restituyendo el interrogante sobre los modos de acción de los sujetos.

Tal como señala Alf Lüdtke (1995: 50), uno de sus principales teóricos: “los hombres hacen su historia en unas condiciones dadas, ¡pero la hacen ellos mismos!”¹ Esto significa reconocer que las

¹ Lüdtke reformula la tradicional afirmación de Marx: “Los hombres hacen su propia

actitudes y comportamientos sociales no están determinados por las estructuras sociales, adscripciones de clase o niveles de modernización (Saz, 2004: 182). Sin negar la importancia de lo estructural, significa analizar la manera en que este nivel se articula con la vida cotidiana de los sujetos, reconociendo la agencia de éstos en su propia historia. Como es evidente, este enfoque nos permite reconocer que las actitudes y comportamientos de los individuos en un régimen dictatorial no están determinados exclusivamente por las “ofertas” de dicho régimen –en términos de políticas generadoras de consenso–, sino también por la manera en que las personas se apropian de estas “ofertas”, así como por todos otros atravesamientos que definen también sus prácticas, valoraciones e interpretaciones, como por ejemplo sus experiencias pasadas, intereses, identidades sociales, tradiciones, etc.

En tercer lugar, debemos considerar que las historiografías alemana, italiana y española, que abordan los distintos regímenes dictatoriales que tuvieron lugar en el siglo XX en esos países, constituyen sin duda una fuente de inspiración para nuestras investigaciones sobre las actitudes y comportamientos sociales durante la última dictadura militar. En este sentido, si bien sólo recientemente han comenzado a llegar estas influencias a nuestro país, es notable el aporte de las investigaciones enmarcadas en la *Alltagsgeschichte* alemana, por una parte, y de los debates en Italia sobre el consenso con el régimen fascista, por otra. En primer lugar, nos referimos a los dos proyectos que, en este país, abordaron las actitudes de la sociedad alemana durante el nazismo: el *Proyecto Baviera*, dirigido por Martín Broszat, y el LUSIR (*Lebensgeschichte und Sozialkultur im Ruhrgebiet 1930 bis 1960*), dirigido por Lutz Niethammer. Asimismo, para el caso español, en la misma línea metodológica de estas investigaciones, el *Proyecto Valencia*, dirigido por Ismael Saz Campos y Alberto Gómez Roda. En segundo lugar, nos referimos a los debates suscitados en Italia a partir del libro en el que Renzo De Felice (1974), en ruptura con la tradición antifascista italiana, señalaba la existencia de un amplísimo consenso con el fascismo entre 1929 y 1934.

Esta historiografía europea nos permite reconocer problemas y ensayar nuevos métodos de investigación. Sin embargo, debemos ser concientes del peligro de extrapolar, junto con todo ello, los resultados. Es decir, las conclusiones que estas investigaciones puedan obtener para los casos alemán, italiano o español, en cuanto a las actitudes y comportamientos que caracterizaron a la sociedad civil en estos regímenes dictatoriales, no necesariamente son las mismas que para el caso argentino.

* * *

¿Qué fuentes nos permiten abordar las actitudes y comportamientos de la “gente común y corriente” frente a la última dictadura militar en Argentina?

El régimen militar instaurado en 1976 implantó un sistema represivo cuya ejecución, si bien no afectó de manera directa a toda la sociedad, impactó sobre extensas redes sociales, tanto en aquellas de las que formaban parte las víctimas del terrorismo de Estado (familiares, amigos, compañeros de trabajo, de universidad, etc.); como en aquellas otras de quienes fueron testigos de las prácticas represivas (vecinos de las víctimas, vecinos de centros clandestinos de detención –CCD–, testigos de los secuestros, etc.).

Por tanto, podemos afirmar que el terror² fue uno de los instrumentos fundamentales que utilizó el régimen militar para lograr sus objetivos. Con él, procuró moldear actitudes y comportamientos para lograr obediencia, pero también para transformar a los sujetos sociales. La política represiva incluyó sanciones físicas, extremas, pero también prácticas discursivas y económicas. Se creó, de esta manera, una “cultura de miedo” (Corradi, 1996), que modeló comportamientos y actitudes de diversos sectores de la sociedad.

Sin embargo, como señalábamos al comienzo de este trabajo, ningún régimen político puede sostenerse fundado exclusivamente en la represión y el terror, en métodos coercitivos. Tal como señala Cándida Calvo Vicente (1995: 141), “el empleo exclusivo de recursos coercitivos nunca resulta suficiente para asegurar y mantener la estabilidad en el tiempo de un sistema político; con la represión no se consigue el que es el factor básico de la permanencia, el convencimiento de los llamados a obedecer, sino que es necesario el empleo de operaciones destinadas a asegurar la formación del consenso”. En la indagación en las bases sociales de un gobierno dictatorial es preciso, por tanto, reflexionar en torno de la noción de *consenso*, en tanto éste siempre existe en la sociedad en algún grado, generando las condiciones para el establecimiento y permanencia de un régimen político.

Daniel Lvovich define consenso como “la adhesión y el apoyo dado por los ciudadanos al sistema político, que se traduce, en términos de comportamiento individual, en la obediencia y la disponibilidad de

² Coincidimos con Dallin y Breslauer al entender el terror como “el uso arbitrario, por parte de órganos de autoridad política, de coerción severa contra individuos o grupos, la amenaza creíble de tal uso, o la exterminación arbitraria de tales individuos o grupos” (citado en: Corradi, 1996: 89).

los mismos a aceptar las decisiones adoptadas por los gobernantes” (Lvovich, 2006: 42). Sin embargo, se trata de un concepto insuficiente. En primer lugar, dado que es problemático señalar la existencia de un consenso activo en un contexto dictatorial en el cual se ha suprimido la participación política y la sociedad tiende a refugiarse en su vida privada; a lo sumo se puede hablar de un consenso tácito. Y aún así, es difícil deslindar las actitudes de consenso tácito de la aceptación pasiva de las políticas dictatoriales, fundada en el miedo o en la falta de esperanzas de cambio; así como reconocer gestos de oposición y resistencia, que difícilmente dejen registros.

En segundo lugar, porque el consenso no se forma espontáneamente: siempre el poder desarrolla diversos tipos de acciones que procuran crear y extender la adhesión al gobierno por parte de la población. Los mecanismos coercitivos nunca son suficientes, un régimen dictatorial siempre necesita desarrollar políticas para la creación de consenso en la sociedad. El éxito de este intento, por otra parte, depende siempre de su recepción en los ciudadanos.

Por tanto, al momento de reflexionar acerca de qué fuentes nos permitirán abordar el problema de las actitudes sociales durante la última dictadura militar, debemos considerar aquellas que nos permitan reconstruir qué estrategias desarrolló el régimen para procurar generar consenso en la población. Y, como es evidente, aquí las posibilidades son infinitas. Porque podemos considerar las políticas desarrolladas por la Junta Militar, y por todos sus órganos de gobierno nacionales, provinciales y locales. Documentos burocráticos, discursos, leyes, ordenanzas, etc.

Sin embargo, este universo se acota si consideramos que el interés principal de nuestra investigación se centra en conocer cuáles fueron las prácticas, interpretaciones y valoraciones de los ciudadanos. Nos interesa principalmente, por tanto, comprender cuál fue la recepción en la “gente común y corriente” de Bahía Blanca de todas estas estrategias de generación de consenso. Por ello, considero que la revisión del único diario que se publicaba en la localidad en el período, *La Nueva Provincia*, en donde podemos encontrar los discursos, leyes, ordenanzas, actos, etc. de diversas instancias del poder, nos permite relevar la información a la que accedían los ciudadanos bahienses, que pudiera moldear en uno u otro sentido sus actitudes y comportamientos frente al régimen militar³.

³ A la ciudad de Bahía Blanca también llegaban diarios de alcance nacional, como *La Nación* y *Clarín*, entre otros. La revisión de estas publicaciones también puede resultar de

Asimismo, en el diario local es posible observar las actitudes y comportamientos sociales de adhesión activa y conformidad que existieron en numerosos sectores de la sociedad –argentina en general y bahiense en particular–, desde los primeros tiempos del golpe militar e incluso antes, originados en el profundo acuerdo con los objetivos y políticas del régimen militar. En este sentido, en el caso de Bahía Blanca, podemos observar en el diario local discursos de representantes de diversas instituciones locales, solicitadas, participación en actos del régimen militar, etc. Asimismo, este apoyo y adhesión civil al régimen militar puede ser reconocido en diversas publicaciones periódicas de estas organizaciones.

La importancia de la reconstrucción de las actitudes de estos sectores sociales está dada por el hecho de que, dada su visibilidad pública, con sus prácticas y discursos contribuyeron a la generación de una imagen positiva del régimen militar, influyendo seguramente en las actitudes, interpretaciones, y valoraciones de numerosos sectores de la sociedad local.

Otra fuente de relevancia fundamental son las distintas instancias de declaración testimonial, en los diversos procesos judiciales que en los últimos 30 años se iniciaron por los crímenes cometidos en el marco del terrorismo de Estado. Actualmente, los innumerables testimonios del *Juicio a las Juntas* están disponibles para su acceso a investigadores, bajo el resguardo de la *Asociación Civil Memoria Abierta*. Trabajos como los de Gabriela Águila (2008), por ejemplo, revelan el potencial de estas declaraciones para conocer las actitudes y comportamientos de diversos sectores de la sociedad. Específicamente, Águila reconstruye a partir de estas fuentes las interpretaciones y comportamientos de ex-vecinos de CCD en Rosario.

De este corpus judicial, son numerosos los testimonios que refieren a hechos acontecidos en Bahía Blanca, o cuyas víctimas son bahienses y transitaban –con anterioridad a su secuestro o asesinato– el espacio local. Por tanto, estas declaraciones se constituyen en material fundamental para indagar en esta problemática en la escala local.

Por último, la fuente cuya importancia es preponderante para el abordaje de este problema de investigación es la Historia Oral. Los testimonios orales son una de las fuentes privilegiadas en tanto permiten

utilidad en el sentido señalado. Sin embargo, el análisis de lo que publicaba *La Nueva Provincia* en el periodo es particularmente enriquecedor en tanto aparecen allí los discursos, ordenanzas, etc. que se producían a nivel local, además de las noticias provinciales y nacionales.

aproximarnos a la experiencia de los actores, así como también a su perspectiva y subjetividad.

Sin embargo, las fuentes orales han sido sistemáticamente cuestionadas. En primer lugar, la vida diaria, los acontecimientos cotidianos, dejan en la memoria una huella endeble. Por ello es difícil para los sujetos recordar sus actitudes, comportamientos, interpretaciones, valoraciones, en determinado período histórico. En segundo lugar, todo relato sobre el pasado no es una narración fiel de lo acontecido, sino que está atravesada por olvidos, silencios, resignificaciones; además, está enmarcada dentro de una determinada memoria colectiva existente en la sociedad de la que el sujeto forma parte. Se trata de una narración realizada desde el presente de quien relata, y atravesada por múltiples cuestiones, tanto privadas como públicas: intereses, luchas, objetivos, proyectos, etc. En el caso de la última dictadura militar argentina, las memorias de la vida cotidiana en dicho período están atravesadas en particular por la forma en que los sujetos interpretan los hechos a la luz de lo que la sociedad argentina conoció luego de 1983.

Es decir, el problema, en nuestro caso, es el paso del tiempo, y como éste modifica –o borra– el recuerdo. Sin embargo, algo de esa experiencia original, vivida por el entrevistado, queda depositado también en la memoria. Lo importante entonces es la pericia del entrevistador para armar el cuestionario, para llevar adelante la entrevista, y para interpretarla, de manera que permita que las experiencias del pasado puedan surgir en el recuerdo del entrevistado⁴. Esto, que parecería una “expresión de deseo”, queda evidenciado empíricamente, por ejemplo, en los resultados a los que llega Ismael Saz Campos (2004) en su trabajo sobre las actitudes y comportamientos de los “trabajadores corrientes” –que forma parte del *Proyecto Valencia*–. En él, basándose fundamentalmente en entrevistas orales, logra revelar el abanico de actitudes que caracterizaron los comportamientos de los obreros del puerto de Valencia durante el franquismo: de oposición activa, pero también de apoyo, adhesión e identificación, de aceptación y consenso pasivo, y de consenso negativo y rechazo hacia el régimen.

* * *

⁴ Todo ello no significa darle “criterio de verdad” a lo que nos dicen los entrevistados. Los testimonios deben ser contrastados, con otros testimonios, y con otro tipo de fuentes, y verificados. Trabajo que es, por otra parte, el que todo historiador debe hacer con las fuentes.

En fin, el abordaje de las actitudes y comportamientos sociales en regímenes dictatoriales debe privilegiar un enfoque microsocia. El estudio de esta problemática implica numerosas dificultades metodológicas, algunas de las cuales procuramos revisar en este texto. Sin embargo, este abordaje debe intentarse, en tanto la pregunta por las dimensiones sociales de la última dictadura militar, ligada al problema ético-político de la responsabilidad colectiva de la sociedad argentina, es una cuestión fundamental no sólo de la agenda historiográfica, sino para nuestro presente y futuro como sociedad.

Referencias bibliográficas

- Águila, G. (2008) *Dictadura, represión y sociedad en Rosario, 1976/1983. Un estudio sobre la represión y los comportamientos y actitudes sociales en dictadura*, Buenos Aires, Prometeo.
- Bandieri, S. (1996) "Entre lo micro y lo macro: la historia regional. Síntesis de una experiencia", en: *Entrepasados, Revista de Historia*, año VI, N° 11.
- Calvo Vicente, C. (1995) "El concepto de consenso y su aplicación al estudio del régimen franquista, en: *Revista Spagna Contemporánea*, N° 7.
- Caviglia, M. (2006) *Dictadura, vida cotidiana y clases medias. Una sociedad fracturada*, Buenos Aires, Prometeo.
- Corradi, J. (1996) "El método de la destrucción. El terror en la Argentina", en: Quiroga H. y C. Teach (comp.) *"A veinte años del Golpe. Con memoria democrática"*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Lüdtke, A. (1995) "De los héroes de la resistencia a los coautores. 'Alltagsgeschichte' en Alemania", en: *Ayer*, N° 19, Madrid, Marcial Pons.
- Lvovich, D. (2006) "Dictadura y consenso. ¿Qué podemos saber?" en: *Revista Puentes*. Año 6, N° 17, La Plata, Comisión Provincial por la Memoria.
- Lvovich, D. (2008) "Actitudes sociales y dictaduras: las historiografías española y argentina en perspectiva comparada", en: *Páginas. Revista digital de la Escuela de Historia*, año 1, N° 1, Rosario, Universidad Nacional de Rosario.
- Saz Campos, I. (2004) *Fascismo y Franquismo*, Valencia, PUV..